

EL FIN SUPREMO DE LA EDUCACIÓN

Dr. Santos S. Blanco Muñoz
Universidad Santo Domingo de Guzmán

Presentado: 2 de marzo de 2018

RESUMEN

El artículo parte enjuiciando a la educación desde una perspectiva de la filosofía analítica centrada en el hombre educado como resultado de la educación y en los procesos mediante los cuales los individuos se convierten gradualmente en personas educadas. Desde la filosofía de la praxis, tres aspectos facilitan el deslinde sobre el valor intrínseco de la educación: a) la génesis de la educación como una creación cultural y conveniencia del ser humano para ser educado, b) el carácter social de la educación y c) la visión integral de la educación constituida por dos grandes dimensiones: política y pedagógica. La dimensión política es susceptible de ser manipulada e instrumentalizada por los intereses políticos y económicos; la dimensión pedagógica es más estable y de gran valor, y convierte al hombre en un ser humano educado. Esta dimensión está centrada en cuatro aprendizajes fundamentales: a) aprender a pensar, b) aprender a decidir con responsabilidad, c) aprender a manejar sus comportamientos y d) aprender a cultivar y desarrollar valores. Por su parte, en la labor docente, la enseñanza debe estar centrada en: a) suscitar motivaciones decisionales y b) orientar los aprendizajes para que sean los alumnos quienes elaboren sus conocimientos.

Palabras clave: dimensiones de la educación, medio o un fin en sí mismo, dimensión política, dimensión pedagógica, concepciones sobre educación, razón de ser de la educación, aprendizajes.

1.1. ¿LA EDUCACIÓN ES UN MEDIO O UN FIN EN SÍ MISMO?

La filosofía analítica planteada por R. S. Peters (1979) sostenía que la educación era más que una simple actividad. Ella estaba sujeta a criterios como: a) el hombre educado es resultado de la educación y b) los procedimientos mediante los cuales los individuos se convierten gradualmente en personas educadas. Así, dentro de esta visión, la educación engloba a una familia de tareas, una tras otra, que culmina en múltiples logros que supone una persona educada. Planteamientos que, en estos últimos tiempos, cobran vigencia cuando se deslindan los fines de la educación del presente y del futuro.

Es la filosofía de la praxis la que nos permite analizar las categorías educacionales sin vulnerar su esencia, su razón de ser y el fin supremo de la educación del presente y del futuro. Revela cuan impropio es concebir un objetivo de la educación como un fin dirigido a satisfacer metas lucrativas, utilitarias y tecnocráticas como muestra el actual proceso educativo. Los fines y objetivos de la educación son mucho más grandes y complejos, son superiores a los intereses economicistas y utilitarios, su fin supremo es transformar al individuo y a la sociedad, su ejercicio se expresa en un noble trabajo, y en este aspecto es concordante con la filosofía analítica, la meta de lograr hombres educados, que implica construir una sociedad educada; es decir, democrática, justa, equitativa y humana.

Los valores son construcciones humanas que se van enriqueciendo a través del devenir histórico. Lo que varía en este proceso es básicamente la estimativa de los valores, a veces cobran fuerza y se constituyen en principios rectores en la vida de los hombres; en otras, empalidecen, se convierten en meras caricaturas, despojados de poder y vitalidad. El ser humano educado es aquel que, pese a estas olas depresivas, se mantiene firme y sereno, porque está consciente de que ha sido preparado para lidiar contra cualquier amenaza y salir victorioso en la consecución de sus metas. Ello implica un cambio de concepción enmarcado en el fin supremo de la educación. El empirismo tecnocrático¹ se afana en preparar hombres diestros, instruidos y con dominio de ciertas competencias requeridas por el mercado laboral.

La filosofía analítica de la educación² apunta a la existencia de un vínculo lógico entre lo aprendido y el ejercicio como práctica social eficiente: busca una relación entre medio, fin y resultados de la educación. Desde la perspectiva de la filosofía de la praxis los valores del proceso educativo no están orientados solo a las diversas realizaciones fácticas; van más allá: a la esencia del hombre educado. La educación es la encargada de formar líderes competentes: humanos, audaces, emprendedores, innovadores, estrategas, gestores y constructores del futuro. Recusa a la educación como medio instrumental, reducida a satisfacer solo un fin mediático, mercantilista, utilitario y tecnocrático. Pone énfasis en la formación del individuo y de la familia, resaltando el carácter esencialmente social de la educación.

Tres aspectos fundamentales facilitan el deslinde sobre el valor intrínseco de la educación como fin supremo. Estos son: a) La génesis de la educación como una creación cultural y una conveniencia del ser humano para ser educado. b) El carácter social de la educación. c) La naturaleza de las dimensiones: política y pedagógica de la educación.

Si nos remontamos a los orígenes de la humanidad, la educación surgió como una actividad espontánea, junto al conjunto de actividades inherentes a las sociedades primitivas; luego, la educación es asumida por la sociedad y regentada por el Estado, dando lugar a la educación sistemática escolarizada. Desde esta noble invención, la educación siempre ha tenido fines ajenos a su real propósito, dependiendo del carácter de las sociedades y de los Estados imperantes; este es el lado político de la educación. El lado pedagógico toma a los valores como creaciones culturales y los incorpora a los contenidos educativos. Pero, paralelo a la educación formal, juega un rol protagónico la educación espontánea³, aquella que está nutrida de la experiencia y de la oralidad de los miembros de la familia. Ello nos evidencia que la educación no es patrimonio solo de los seres letrados, ni de una determinada clase social o grupos étnicos; todos tienen algo que enseñar y siempre hay algo que aprender. Muchas sociedades ágrafas⁴ de África y América tuvieron una educación basada en la oralidad y el ejemplo, siempre fueron cultoras de valores. Los valores forman parte de la práctica social de los seres humanos, son el

¹ Corriente con clara tendencia de dar prioridad a la técnica y descuida o minimiza las cuestiones teóricas, filosóficas y humanas.

² La filosofía analítica de la educación fue desarrollada por R. S. Peters (1979), extiende el método de esta filosofía y hace uso del conocimiento y el entendimiento como medios de cambio, cuyo producto supremo es la persona educada; pensamiento de Peters acerca de que el método analítico tiene un fin práctico y de conocimiento (Acedo Moreno, 2007).

³ La educación espontánea es la que el ser humano adquiere del ambiente social natural, sin proponérselo nadie ni el mismo, ni sus mayores; como, por ejemplo, aprender a hablar, andar [...], etc. (Margal, 1966).

⁴ Se refiere a las sociedades iletradas; no obstante ello, fueron creadores y portadores de cultura y comunicación social.

norte del progreso social, aunque otros lo toman como simples caricaturas para justificar su accionar nada transparente, sobre todo en las sociedades de consumo y neoliberales.

Los valores no solo están en el campo de la educación, están en la práctica social, en la filosofía, en la ciencia, en las artes y en las relaciones sociales de los seres humanos; la educación es el vehículo más seguro de su propagación. Por estas razones, enfatizamos que los valores se enseñan con el ejemplo dentro y fuera de las aulas de clase. Sin embargo, podemos decir que cuando la educación se institucionaliza como una necesidad cultural y de interés colectivo, se constituye en un vehículo fundamental del ser y de las sociedades del mundo.

Son tres principios fundamentales que encarnan la esencia y la razón de ser de la educación actual y la del futuro: a) Garantizar la existencia de la especie humana sobre el planeta Tierra. b) Garantizar la conservación de los valores materiales y espirituales creados por la humanidad. c) Garantizar que las futuras generaciones estén preparadas para construir una sociedad más justa, solidaria y humana, donde se hable realmente de un ser social educado.

1.2. DIMENSIONES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN

a. Dimensión política de la educación

Está dirigida a precisar los fines, propósitos, objetivos, misión, visión y cuerpo de valores que la sociedad, generalmente, exige a los estados y gobiernos materializar en leyes, normas y sistemas de organización, administración y gestión educacional. En esta dimensión, se encuentran los proyectos educativos nacionales y regionales, los planes estratégicos y planes educativos institucionales.

Dentro de esta perspectiva, la universidad, como institución educativa se constituye en un medio de progreso de los pueblos; ello complementa y nutre al quehacer pedagógico. Así, la educación cumple con su finalidad sociocultural, como legítimas aspiraciones de los pueblos. Por lo general, el Estado dentro del sistema educativo formal, introduce consignas políticas, más si estas no están sujetas a un acuerdo nacional. De esta forma, al parecer inevitable, nos conduce a una dimensión de la educación susceptible de ser manejada e instrumentalizada por las clases que ostentan el poder político y económico. Convirtiendo a la educación en un medio de apoyo ideológico, desvirtuando el verdadero fin de la educación.

La educación dentro de esta dimensión se presenta como: “[...] la acción, espontánea o sistemática, que se ejerce sobre el hombre para ser formado de acuerdo con una concepción del mundo, a fin de que actúe según esa concepción en la formación económico-social a la que pertenece” (Villavicencio, 1978, pp. 18 -19).

La historia demuestra que, en las sociedades divididas en clases sociales, era frecuente el sentido de manipulación e instrumentalización de la educación, pero la situación es más crítica al ingresar a una sociedad de consumo y de libre mercado: desvirtúa y desnaturaliza los verdaderos propósitos de la educación, y socava su identidad y ligazón con la cultura ancestral. Es vista como un medio utilitario⁵ y no como un fin en sí misma, se aleja del desarrollo integral del ser humano

⁵ Se refiere a que los actuales perfiles profesionales, los contenidos educativos y el desarrollo de competencias están orientados a cumplir con el tipo de profesional que requiere el mercado laboral, altamente competitivo. No es de su incumbencia si este profesional cuenta con una formación humanista

y de cautelar nuestro patrimonio cultural. La naturaleza social y democrática de la educación es puesta en segundo plano y los enfrenta ante una sociedad desigual e injusta, caracterizada por sus profundas diferencias económicas, sociales y culturales.

De modo que la dimensión política de la educación tiene un sello de clase y cumple una función más doctrinaria y política que pedagógica. En consecuencia, cada gobierno ha impuesto su propio modelo educativo, con resultados desastrosos. De esta manera, los ensayos educativos han sido tan frágiles como sus gobernantes. Sin embargo, existen valiosas experiencias mundiales de proyectos educativos estables, sujetos a políticas de Estado, expresadas en proyectos educativos de inspiración democrática y de interés nacional⁶.

b. Dimensión pedagógica de la educación

La educación surge como una necesidad histórica de lograr un hombre integralmente preparado y desarrollado, y es esta su esencia pedagógica. La acción didáctica centra su energía en lograr, con eficiencia y profesionalismo, el buen enseñar y el buen aprender de los seres humanos. El primero corresponde a la labor docente; el segundo, está centrado en el alumno. Donde este último es el epicentro del quehacer pedagógico. Para Jhon Dewey **la experiencia provoca la aparición del pensamiento**, la escuela de la Gestalt, es el *insight*, intuir, “ver dentro” (Sambrin, 1986) que compatibiliza con el entendimiento con la organización perceptiva. Para Jean Piaget (2012) es el equilibrio y desequilibrio de las estructuras cognitivas, para Lev Vygotski (1995) la interacción social es la fuente del desarrollo del conocimiento y para David Paul Ausubel (1997) es el aprendizaje significativo, ahora se da énfasis al acto del aprendizaje en sus diferentes tipos y estilos.

La mayoría de pedagogos contemporáneos concuerdan con el Informe a la UNESCO por Jacques Delors (1996, pp. 95-108), basados en sus cuatro pilares de la educación: a) aprender a conocer, b) aprender hacer, c) aprender a vivir juntos (aprender a vivir con los demás) y d) aprender a ser. Planteamientos que están vigentes, no obstante haber transcurrido veintidós años desde su declaración, también se ha remarcado la necesidad de incidir en otros aprendizajes como: el aprender a pensar y el aprender a tomar decisiones, como complementos de los pilares expuestos⁷.

De modo que las tareas pedagógicas están dirigidas no solo al qué enseñar y cómo enseñar, preocupaciones del antiguo paradigma. Los actuales paradigmas centran su preocupación en cómo lograr aprendizajes significativos en el alumno, en cómo aprender a pensar y en cómo aprender a hacer. Estas reflexiones llevan a los docentes, en general, a precisar sus métodos, técnicas y dinámicas de enseñanza-aprendizaje y, junto a ellos, incita a innovar su sistema de evaluación; el cómo evaluar actuaciones que se han convertido en el presente siglo en la preocupación medular de la pedagogía. De este modo, la dimensión pedagógica está centrada en generar experiencias y aprendizajes que tiendan a desarrollar las capacidades, en el logro de

o con una sólida formación emocional, de actitudes y valores. El profesional actual es una mercancía más, despojándolo de su esencia humana.

⁶ Se refiere a los países con sistemas educativos estables como los de Finlandia, Japón, Corea del Sur, Canadá, entre otros. <https://www.lifeder.com/mejor-sistema-educativo/>
<https://www.ceac.es/blog/los-3-paises-con-mejores-sistemas-educativos>

⁷ El doctor Miguel Ángel Rodríguez Rivas, Cátedra del doctorado, 2002. USMP.

competencias, actitudes y vivencias valorativas; pero, sobre todo, enseñarles a generar nuevos conocimientos y nuevas formas de pensar, de tal forma que la persona educada sea competente, tenga una visión integral del mundo y esté preparada para actuar con ventaja y eficiencia ante los retos del presente y del futuro.

Ello nos lleva a aseverar que, la dimensión pedagógica está ligada más a la formación del estudiante como ser individual y social. Es un acto multidisciplinario y complejo de procesos pedagógicos, axiológicos, psicológicos, epistémicos y lógicos que contribuyen en su desarrollo y formación integral. Es en este escenario donde el desarrollo de la inteligencia racional se conjuga perfectamente con el desarrollo de la inteligencia emocional. Con la clara tendencia de que esta última los convirtió en triunfadores.

Corresponden al campo de la psicología educativa el manejo adecuado de las experiencias y los aprendizajes, pero no olvidemos que estos son solo mediadores en la construcción de conocimientos y en el afinamiento de habilidades que interactúan en el desarrollo de capacidades y en la formación de competencias fácticas, comunicacionales y sociales. Pero es la inteligencia emocional un regulador de control en las diferentes formas de actuar del ser humano.

Gracias a esta compleja actividad racional del ser humano, sus resultados se manifiestan en la producción de teorías, leyes, principios, axiomas, hipótesis y otras formas lógicas de sistematización del conocimiento. Junto a ello fluye la producción de tecnologías sustantivas y operativas, y de grandes proyectos innovadores. Pero esto cobra significado si sólo es posible incorporar en este quehacer racional, la concurrencia de la inteligencia emocional, la que completa este proceso de desarrollo y formación integral del ser humano: un ser educado competente, dotado de una concepción científica, de valores y formación humanística. Será un ser capaz de actuar como profesional y ciudadano, con solvencia moral y alto sentido de responsabilidad social, y con libre iniciativa frente a los problemas y proyectos de desarrollo humano.

En suma, la dimensión pedagógica está expresada en el conjunto de actos y procesos que interactúan y producen resultados intelectuales y fácticos cualitativamente superiores en los educandos. En consecuencia, la educación por sí sola no es autosuficiente, ni mucho menos es totalmente independiente respecto a los medios y fines de la sociedad. Su carácter sociocultural y el espíritu democrático, busca no solo lograr un ser educado, sino un ser competente y comprometido con el desarrollo de su comunidad.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Lo expuesto nos lleva a aseverar que la educación seguirá siendo un mediador fundamental para el desarrollo de los pueblos del mundo, pero también encarnará un fin supremo, el de hacer del ser humano un ser educado. Pero ello tiene que ver fundamentalmente con la calidad de educación en sus dos dimensiones —política y pedagógica— que puedan confluir en un proyecto educativo institucional y en los perfiles, planes curriculares, metodología y medios y materiales educativos dentro de las condiciones básicas de calidad atendida y supervisada por el Estado.

El docente debe asumir este sagrado compromiso que clama la educación de hoy, creo que la educación actual va más lejos de los que señalaba César Coll, como un conjunto de prácticas

sociales mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia del mismo históricamente acumuladas y culturalmente organizadas (1997, p. 162). La educación de hoy y del futuro es la única garantía de sobrevivencia de la especie humana. La educación es el vehículo mediante el cual se promueve la formación y el desarrollo integral de una generación del futuro. El futuro imprevisible, lleno de sorpresas y de grandes retos, que sin duda pondrá en prueba nuestra capacidad e inteligencia humana.

La educación tradicional consideraba que la práctica educativa solo era una tarea de la escuela y de maestros dedicados a esta noble misión. Pero los nuevos enfoques educativos constructivistas y ecológicos contextuales comparten que la educación se desarrolla en dos grandes sectores: a) La educación sistemática escolarizada, para lo cual son necesarios e inevitables la presencia de los centros educativos en sus diferentes niveles y modalidades. b) La educación no formal, espontánea, que se muestra tan dinámica como la primera y se desarrolla en forma paralela a través de dos mediadores: familia-comunidad y medios de información y comunicación social.

El **mediador familia-comunidad**. La familia juega un rol protagónico en el cimiento educativo del niño, este depende de la consistencia del desarrollo emocional y sociocultural de la familia. Es ella la que garantiza el perfil de un hombre nuevo, educado. La comunidad del entorno tiende a moldear el patrón familiar y fija, hasta cierto punto, un perfil sociocultural. De modo que el entorno social también es un factor modelador de la personalidad del educando. La intervención permanente y sostenida de la educación formal, fortalece y cautela el proceso formativo, pese a que el entorno social y familiar se muestre adverso.

El **mediador información y comunicación social**. Es el rasgo significativo de este siglo, se muestra impactante y arrollador frente a la educación formal y al mediador familia-comunidad. Este mediador es una poderosa vía muy sensible que requiere urgente tratamiento político, cultural y pedagógico. La información protagonizada por los medios de comunicación, en especial: la radio, la televisión y las redes sociales y todo aquello que esté asociado a internet, tienen un poder de confirmación o disuasión tan poderoso que puede dejar en cero los trabajos de días, meses y años. La fuerte inversión económica y esfuerzo educativo que ponen la familias y el Estado, pronto son desactivadas. Es necesario que existan compromisos y planes concertados con los actores de los medios de información y comunicación. De modo que su apuesta sea conjunta para el logro de una educación de calidad capaz de formar a un hombre educado; si logra este reto, pues estaremos hablando de una sociedad educada, culta, como un nuevo rasgo de identidad ante el mundo.

Nuestra posición no cuestiona los adelantos de la tecnología de la información y la comunicación, sino el impacto arrollador del tipo de información con la que tiene que lidiar el joven estudiante, quien está expuesto a desempaquetar contenidos sorpresa: información y mensajes alienantes que se constituyen en una potencial amenaza o deterioro en la consecución del hombre educado que requiere la sociedad. El fenómeno de globalización y de economía de libre mercado nos lleva a diferenciar dos categorías que caminaron juntas y no tan claras a través de la historia: la educación y la instrucción. Los progresos de la tecnología, el fenómeno de la globalización y la economía de libre mercado han inclinado la balanza más al lado de la instrucción que de la propia educación. Ello nos lleva sostener que en el futuro tendremos más hombres instruidos, pero no educados.

Podemos tener hombres con altos grados académicos y expertos tecnólogos, pero nos alejamos peligrosamente de contar con hombres educados. Aquel ser que muestre equilibrio en su desarrollo, en el manejo y control de sus emociones, que sepa cultivar valores y sea un hombre pensante, que compatibilice su razonamiento con la lógica universal del cosmos, que sepa descubrir y comprender los secretos de la naturaleza y aprenda a convivir con los demás, como ser social libre, justo y solidario. Lejos de la voracidad del mercado y la instrumentalización del ser humano. No dejemos que la educación actual pierda el rumbo.

Para concluir, deseo señalar que la nueva educación no debería tener múltiples fines ni diversas funciones, debe estar centrada en el perfeccionamiento cultural de la especie humana, como ser socioemocional inteligente, cuyo potencial y sello nace en su individualidad y en su proceso de maduración y desarrollo. No cabe duda que la educación es la creación más noble de los seres humanos, es la puerta del progreso de los que se enrolan en el torrente, es la llave del desarrollo de los seres humanos y de las naciones del mundo.

El maestro Miguel A. Rodríguez Rivas (2002), enfatizaba la puesta en práctica de cuatro aprendizajes fundamentales para esta época: a) aprender a pensar, b) aprender a decidir con responsabilidad, c) aprender a manejar sus comportamientos y d) aprender a cultivar y desarrollar valores. En la labor docente, la enseñanza debe estar centrada en: a) suscitar motivaciones decisionales y b) orientar los aprendizajes para que sean los alumnos quienes elaboren sus conocimientos. Pensamiento que cobra vigencia a medida que nos encaminamos a encontrar un norte en la educación de este siglo. Es decir, cuando aprenda a independizarse del afán mercantilista y la sumisión de la formación de profesionales dirigidos a satisfacer los mandatos del mercado internacional.

La sociedad requiere hombres con sólidos valores, cultores del arte y las humanidades, que no se sirvan del poder. Necesitamos ciudadanos pensantes, cuerdos, inteligentes, que sepan estimar y practicar los valores con garra y estar convencidos de que son constructores de su propia historia y reconocidos por su honestidad, dignidad y trabajo.

Referencias

- Abad Cajas, J. (1983). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Vol. II, I-Z. Madrid: Santillana.
- Acero, L. I. (2008). Caracterización conceptual de la educación como praxis. Un estudio desde la perspectiva de R. S. Peters. En *Tópicos 35. Centro Panamericano de Humanidades*, 113-137.
- Ausubel, D. P., & Novack, J. D. (1997). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Bruer, J. T. (1995). *Escuela para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*. Madrid: Ediciones Paidós.
- Bruner, S. (1978). *El proceso mental en el aprendizaje*. Madrid: Nacea S. A. de Ediciones.
- Coll Salvador, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro (Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI)*. Madrid: Santillana-Ediciones UNESCO.
- Fullat, O. (1979). *Filosofía de la Educación*. Madrid, España: Ediciones CEAC S. A.
- González Hernández, R. (2010). La enseñanza y el aprendizaje; algunas precisiones para comprender textos y contextos para una mejor formación. En *Ciencia Administrativa 2010-2*, 26-33. Recuperado de <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/textos2010-2.pdf>
- Luria, A. R. (1974). *El cerebro en acción*. Barcelona: Editorial Fontanella S. A.
- Peñaloza Ramella, W. (2001). *El problema de las competencias. Conferencia en la ANR*. Lima.
- Peñaloza, R. W. (2003). *Los propósitos de la educación*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Peters, R. S. (1979). *Filosofía de la Educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Rivas, M. Á. (1998). *Conferencia acerca de la Filosofía de la Educación. Doctorado en Educación. Universidad de San Martín de Porres*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Romano Rodríguez, C., & Fernández Pérez, J. A. (2011). *Filosofía y educación: perspectivas y propuestas*. México: Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de http://www.filosofia.buap.mx/Libro%20Dra_Carmen.pdf
- Vegas Gonzales, S. (27 de marzo de 2017). La filosofía analítica de la educación, hoy. En *Texto completo* (pdf)-Dailnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2314549.pdf>
- Villavicencio, W. Á. (1978). *Acerca del concepto de educación (cuestiones fundamentales de la pedagogía)*. Lima: Editorial Los Kantus.
- Vygotsky, L. (1993). *Obras escogidas. Pensamiento y Lenguaje*. T. II. Madrid, España: Aprendizaje Visor.